

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:

110013105004201800435

TIPO DE RECURSO:

Apelación Sentencia

DEMANDANTE:

CORREDOR ANA LUCIA PACHON

DEMANDADO:

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN

CONSEJO

FECHA DE SENTENCIA: 30/08/2021

DECISION:

CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salalaboral/126 por un (1) día hábil, hoy 1/09/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 1/09/2021, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA **SECRETARIA**

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 - 28 - Torre C - Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico secsitribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono; 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201700484 TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia

DEMANDANTE: MARTHA VELASCO LIEVANO DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL AITANA DEL

+3

SALITRE

FECHA DE SENTENCIA: 31/05/2021 DECISION: CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tríbunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 1/09/2021, a las 8:00 A.M. con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 1/09/2021, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Torre C – Oficina 304 - Begotá, D.C. Correo electrónico <u>secsItribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



-Secretaría-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105030201800651 TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia

DEMANDANTE: JOSE LUIS ACOSTA MAESTRE

DEMANDADO: COLPENSIONES YOTROS

FECHA DE SENTENCIA: 30/08/2021 DECISION: CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy 1/09/2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 1/09/2021, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Torre C – Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico <u>secsltribsupbta@cendoi.ramajudicial.gov.co</u>

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358

Rama Judicial TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. Sala Laboral

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:

110013105003201900498

TIPO DE RECURSO:

Apelación Sentencia

DEMANDANTE:

JUAN GABRIEL CAICEDO DELGADO

DEMANDADO:

ADMINISTRADORA

COLOMBIANA DE

PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS 30/08/2021 FECHA DE SENTENCIA:

DECISION:

MODIFICA PARCIALMENTE ORD 5, CONFIRMA

EN LO DEMÁS

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salalaboral/126 por un (1) día hábil, hoy 1/09/2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 1/09/2021, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente IMARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA **SECRETARIA**

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 N° 53 – 28 – Forre C – Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico secstribsupota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono; 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:

110012205000202100142

TIPO DE RECURSO:

Apelación Sentencia

DEMANDANTE:

ANA MARIA MONDRAGON ROMERO CAFESALUD EPS S.A Y MEDIMAS EPS

DEMANDADO: EXP.J-2018-220

FECHA DE SENTENCIA: DECISION:

17/08/2021 **CONFIRMA**

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salalaboral/126 por un (1) día hábil, hoy 1/09/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 1/09/2021, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 Nº 53 - 28 - Turre C - Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico secsitribsuobta@cendoj.ramajudlclal.gov.co

Teléfono: 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358



-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:

110012205000202100448

TIPO DE RECURSO:

Apelación Sentencia

DEMANDANTE:

LUIS ALBERTO CHAVEZ MARTINEZ CAFESALUD EN LIQUIDACIÓN Y OTROS

DEMANDADO: EXP J-20170937

13/08/2021

FECHA DE SENTENCIA: DECISION:

CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salalaboral/126 por un (1) día hábil, hoy 1/09/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 1/09/2021, a las 5:00 P.M.

 Aprobado Virtualmente MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA **SECRETARIA**

Edificio Los Tribunales - Avenida La Esperanza Calle 24 Nº 53 - 28 - Torre C - Oficina 304 - Bogotá, D.C. Correo electrónico secsitribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléjano; 4233390 Ext. 8361 Fax. 8358